Información general

FORO DEL LECTOR

El Foro del Lector no publica cartas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cartas no deben tener una extensión mayor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espacio. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a la Dirección de EL TIEMPO, avenida calle 26 n.° 68B-70, Bogotá, D. C. Por fax, al número 294-0210 y por correo electrónico a: opinion@eltiempo.com.co

Revisar el problema de la propiedad de la tierra

SEÑOR DIRECTOR:

Hago parte del grupo de ciudadanos que deben estar confinados hasta el 31 de mayo del 2020. Recordaba que cuando cursaba la primaria se nos repetía continuamente que nuestro país estaba bañado por dos océanos y en nuestro territorio teníamos una zona (lo interpretábamos como un lote grande) denominada Llanos Orientales, que podría ser la despensa alimentaria no solo del país, sino de Latinoamérica.

Durante los primeros días de confinamiento, el país se sorprendía por el hecho de que los informales y los ancianos, que no tenían pensión, en gran porcentaje, no tenían qué comer. Este episodio vergonzoso, por decir lo menos, exige que el problema de tierras empiece a resolverse en serio. Las exportaciones de productos agrícolas, el desempleo y hasta el hacinamiento en las cárceles, utilizando el concurso de los internos en tareas productivas, serían parte de la solución. El futuro luce promisorio.

Gabriel Remolina Ordóñez

'Fracking', hay que pensarlo mejor

SEÑOR DIRECTOR:

EL TIEMPO del 29/3/2020 habla del *fracking*. Desde la escuela escuchaba que los ingresos petroleros se debían invertir en desarrollo del agro. Ya estoy en la edad de preferencia por el coronavirus, y esto no se hizo.

El petróleo tiende a agotarse –claro que esto también lo decían cuando yo estaba en mi escuela rural–. Ahora que dizque toca con *fracking*, lo cual tiene impacto económico, social, ambiental, de salud, en el cambio climático, según expertos de la Universidad Nacional. Del proyecto piloto se concluyó que las aguas necesarias para bombardear las rocas afectaban a nueve resguardos indígenas, un consejo comunitario y una reserva campesina. ¿Semejante catástrofe se justifica con los precios actuales del petróleo? Es mejor que pensemos, pues por irrespetar la naturaleza estamos como estamos.

Fidel Vanegas Cantor

Un homónimo histórico

SEÑOR DIRECTOR:

La reciente noticia de que al tenor español Plácido Domingo lo afecta el temido coronavirus actualiza el extraño caso histórico de un oficial miembro del batallón español Numancia II, identificado como Plácido Domingo, quien luego de participar en la batalla del Puente de Boyacá fue fusilado junto con el coronel Barreiro y otros militares en la plaza mayor de Santa Fe de Bogotá, el 6 de octubre de 1819. Los homónimos de personas aún no nacidas son posibles, pero no frecuentes.

Miguel Roberto Forero García
Bogotá

Sugerencias para la convivencia

SEÑOR DIRECTOR:

Aislamiento, disciplina, respeto: convivencia en paz. Pero hay ruido hasta las 22:30 p. m. por pisotones, taconeo, movida de muebles, carreritas, brincos, saltos, gritos, martilleo.

¿Utilizan equipo gimnástico? Tratamiento sugerido: tapizar, alfombrar el apartamento, usar pantuflas, actividad gimnástica en horas de ruido permitidos. Pendiente del ¡respaldado por la administración! Sin excepciones, por favor.

Hernán Cortés D.

Andrés Cepeda se suma a ola de *shows* 'a domicilio'

Fotonoticia

EL BOGOTANO ANDRÉS CEPEDA presentó el domingo pasado un concierto virtual para sus seguidores, en el que cantó temas como *Lo mejor que hay en mi vida*, *Por el resto de mi vida*, *Voy a extrañarte* y *Tengo ganas*. Fue grabado hace varias semanas y estuvo con varios de sus músicos, entre ellos Jhon Harvy Ubaque, guitarrista (izquierda). El video ya tiene más de medio millón de vistas en YouTube.
FOTO: ANDRÉS ALVARADO



El mar está de luto por la muerte de Rafael Grau

A los 87 años murió en Bogotá el almirante cartagenero. Fue un apasionado de la Armada Nacional y del mar.

JAIME LOMBANA VILLALBA

El mar está de luto con la muerte del Señor Almirante Rafael Grau Araújo, excomandante de la Armada Nacional. La vida de este gran militar fue un ejemplo de coraje y fortaleza; durante su carrera naval se destacó por su pasión y entrega por nuestra Armada y el amor a la bandera.

Tenía en su sangre todo un legado de militares y marinos, destacando al almirante Miguel Grau Seminario, héroe peruano que murió en combate. Ingresó a la Escuela naval de cadetes Almirante Padilla a los 17 años, y se graduó de teniente de Corbeta en 1954, fue comandante del cañonero ARC Cartagena, de la Fragata ARC Brion, director del Centro de Entrenamiento de la Fuerza Naval del Atlántico, comandante del ARC Pedro de Heredia, comandante de los destructores ARC Antioquia y ARC Boyacá, Agregado Naval de Colombia ante Estados Unidos, comandante del Comando Unificado del Sur, director general Marítimo Portuario, comandante de la Fuerza Naval del Atlántico, segundo comandante de la Armada Nacional, jefe de Operaciones Navales y comandante de la Armada Nacional.

Los afortunados con su amistad fuimos testigos de su vida apasionada por el mar y la Armada de Colombia; siendo el primer cartagenero en recibir las insignias de Almirante, después de navegar más de 125.000 millas, vigilando nuestros mares y desafiando huracanes y tormentas. También fue un gran estratega militar, dentro de sus logros resalto el haber creado un efectivo sistema de combate para la infantería marina la 'Operación Avispa'; el haberse internado como Comandante en el Trapecio Amazónico, cubriendo a pie con sus hombres, desde el río Amazonas hasta el Putumayo, para avanzar en la construcción de una vía entre Leticia y Tarapacá.

No puedo dejar de mencionar un episodio que nos recuerda el talante de Grau: en 1987, la Armada Nacional, comandada por Grau Araújo, diseñó una estrategia para reafirmar soberanía pacífica en el golfo de Coquibacoa, y fue así como la corbeta misilera ARC Caldas recibió un cablegrama del comando de la Armada para que se dirigiera a la zona en conflicto frente a las costas orientales de La Guajira.

Inmediatamente, las Fuerzas Armadas Venezolanas iniciaron un acoso constante a la Caldas, apuntando sobre la corbeta colombiana los radares de control de tiro. Entonces, el comando colombiano ordenó enviar la corbeta misilera ARC Independiente, lo que incrementó el hostigamiento de los militares venezolanos contra nuestras corbetas.

El almirante Grau consideró que su obligación era mantenerlas ejerciendo soberanía, envió en apoyo de mar al ARC Pedro de Heredia, y ordenó a todo el personal asumir puestos de combate reforzando la protección de las misileras colombianas, lo que contó con la valentía de los oficiales al mando de las mismas, capitanes de Navío García Torres y Romero Vásquez.

Horas después llegó la orden presidencial de retirar las unidades de la zona del conflicto. El almirante Grau cumplió la perentoria orden presidencial, pero declaró ante los medios de comunicación que, aunque acataba la orden del Presidente de la República, no la compartía. A los pocos días la Presidencia solicitó su retiro.

En su bello hogar cartagenero, formado con Doña Nancy Fuentes de Grau y sus tres hijos, se desplegaba una exquisita diplomacia naval, ligada a un interés y aprecio por el arte, las colecciones y la historia. Fue miembro de número de la Academia de Historia de Cartagena de Indias.

El maestro Enrique Grau, su hermano, para el grado de Almirante le pintó un hermoso óleo titulado *Alegoría al Almirante*, en el que dibujó de fondo la belleza de nuestro mar cartagenero, un retrato de Grau con la fuerza del uniforme, rodeado de lindas gaviotas, y la fiel protección de sus padres.

Terminó su vida en su pasión: navegando a vela por la hermosa bahía de Cartagena, la que cuidó y amó siempre. Estos datos han sido tomados del centro de historia de la Armada y de sus amigos.

Buen viento y buena mar, Señor Almirante Grau.



Grau Araújo terminó su vida en su pasión: navegando a vela por la hermosa bahía de Cartagena. FOTO: ARMADA NACIONAL

> **"El primer cartagenero** en recibir las insignias de Almirante, después de navegar más de 125 mil millas, vigilando nuestros mares".
>
> **Jaime Lombana**
> ABOGADO

'A mí la curul me la tienen que devolver': Robledo

Una polémica quedó planteada entre la excandidata vicepresidencial Ángela María Robledo y la Cámara de Representantes por cuenta de su curul.

Robledo llegó al Congreso por un derecho adquirido al ser la fórmula vicepresidencial de Gustavo Petro, segundo en la elección presidencial, pero hace algunos meses el Consejo de Estado le quitó su lugar en esa corporación por doble militancia. Tras una tutela, el alto tribunal le devolvió el escaño, pero la Cámara dice que hasta que sea notificada no la puede posesionar nuevamente.

Robledo le dijo a EL TIEMPO que ese paso es el mismo fallo sobre el recurso que presentó.

¿Cuál es la realidad de su curul en estos momentos?

Que hay un fallo de la Sección Segunda del Consejo de Estado que ordena acatar el amparo a la curul de la oposición, la curul de la paz, y como es una tutela, debe ser acatada de manera inmediata por la Cámara.

¿Qué ha pasado allá?

He enviado dos comunicaciones y en la segunda le pido al presidente de la Cámara que en un término de 48 horas se me restituya la curul. Y por supuesto, como hubo un daño, no solo político sino también económico, tiene que haber una reparación.

¿Y la Cámara no debería tener una notificación del Consejo de Estado?

La notificación es el fallo. ¿Dónde está la curul? La curul, perdón por decirlo de manera coloquial, no está en Marte, está en la Cámara de Representantes. Es decir, a mí la curul me la tienen que devolver.

¿Usted ha hablado con el presidente de la Cámara?

Tuve la oportunidad de hablar con él antes de que entráramos en la cuarentena y él me dijo: "Yo estoy listo, pero estoy esperando que me notifique el Consejo de Estado". Yo le dije: "Doctor Cuenca, si quiere hable con mis abogados, pero yo creo que usted es abogado y sabe que un fallo de tutela se acoge inmediatamente porque la notificación es la sentencia que le estoy trayendo".

¿Y cuál es el siguiente paso que piensa dar?

Estoy esperando la respuesta. Quisiera que se entendieran esos argumentos, que se caen de su peso. Espero no tener que llegar a una demanda. Estoy procediendo con actitud de diálogo y disposición para que se me restituya la curul.